



Universidad Autónoma de  
Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA

Fundada el 28 de octubre de 1538

Recinto San Juan  
de la Maguana

**"AÑO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN Y RESILIENCIA UNIVERSITARIA"**

25 de agosto de 2022

**OFICIO RSJM-NO. 1380**

Al : **Mtro. Humberto E. Brito**  
Director Escuela de Arquitectura

Atención : **Mtro. Omar Segura**  
Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Atención : **Dr. Wilson Mejía**  
Vicerrector Docente


Asunto : Apertura Carrera de Arquitectura.

Cortésmente, después de saludarle, nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar interponga sus buenos y valiosos oficios a fin de que se dé apertura en nuestro Recinto a la carrera de **Arquitectura**, la misma fue aprobada por el Consejo Directivo de nuestro recinto mediante resolución No. 2022-03 de fecha 25 de febrero de 2022, según copia de acta anexa, a pelamos a su colaboración para que esta petición pueda ser favorecida con su respuesta positiva. Remitido para los fines correspondientes.

En espera de su respuesta positiva, se despide,

Con sentimiento de estima,

Muy atentamente,

  
**Dr. Carlos Manuel Sánchez De Oleo**  
Director General



CMSDO/jc.-

Ciudad Universitaria, San Juan de la Maguana, Rep. Dom.

Tel.: 809-557-5575 • Fax: 809-557-6108

E-mails: [curo@uasd.edu.do](mailto:curo@uasd.edu.do)

[curouasdblogspot.com](http://curouasdblogspot.com) • [www.uasd.edu.do](http://www.uasd.edu.do)

**CC: Vicerrectoría Docente, Decanato Ingeniería y Arquitectura**



# Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA/Fundada el 28 de octubre del 1538

## Recinto San Juan de la Maguana

**Estudio de Factibilidad para la Apertura de la Carrera Arquitectura  
en la UASD Recinto San Juan de la Maguana.**

**INFORME DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA SOLICITUD DE  
APERTURA DE LA CARRERA ARQUITECTURA EN LA UASD RECINTO  
SAN JUAN DE LA MAGUANA**

**Elaborado por:**

Mtro. Efraín Guzmán Nova  
Encargado de la Unidad de Coordinación Académica  
UASD Recinto San Juan de la Maguana.

**Supervisado por:**

Dr. Carlos Manuel Sánchez De Óleo  
Director General  
UASD Recinto San Juan de la Maguana

**San Juan de la Maguana, 24 de octubre del 2022.**

## Índice

1. Resumen ejecutivo.....	3
2. Descripción del contexto.....	4
3. Introducción.....	5
4. Metodología.....	7
5. Objetivos.....	9
a. General	
b. Específico	
6. Flujo de estudiantes de bachillerato de la Dirección Regional de Educación 02, San Juan .....	10
7. Demandas de estudios superiores por parte de los estudiantes de bachillerato de Liceos públicos y privados de San Juan y Elías Piña.....	13
8. Compromisos interinstitucionales de apoyo a la iniciativa de establecer la carrera en Arquitectura en San Juan de la Maguana para la Región del Valle .....	16
9. Recursos con que cuenta la UASD Recinto San Juan de la Maguana para la carrera de Arquitectura.....	17
9.1 Disponibilidad de aulas de clases teóricas y de laboratorios en la UASD Recinto San Juan de la Maguana por día.....	18
9.2	
9.3 Recursos bibliográficos.....	19
9.4 Cantidad de docentes que laboran en la UASD Recinto San Juan de la Maguana, según sea residente o viajero.....	20
10. Recursos públicos y privados disponibles en la Región El Valle útiles a la Carrera de Arquitectura.....	20
10.1 Disponibilidad de profesionales en Arquitectura y áreas a fines en San Juan de la Maguana.....	20
11. Importancia económica y por seguridad que tiene para estudiantes y sus familiares la apertura de la Carrera de Arquitectura en San Juan.....	22
12. Recomendaciones .....	23
13. Anexos.....	24

## **1. Resumen ejecutivo**

El presente es el informe del estudio de factibilidad para el establecimiento del programa de Arquitectura en San Juan de la Maguana. Sus objetivos son evidenciar la existencia de los recursos materiales y humanos en la Región El Valle, para la apertura del Programa, el cual vendrá a contribuir con la seguridad y reducción de costos para las familias y los estudiantes interesados/as en cursar la Carrera de Arquitectura.

A los fines de facilitar una rápida comprensión y apropiación del contenido general de este documento, en esta sección se destacan los datos más relevantes que han sido detallados en el informe del estudio de factibilidad en toda su extensión.

Como parte del proceso de investigación hasta llegar a este informe final, se hizo un levantamiento de información o datos secundarios en las direcciones regionales de educación que ha permitido saber cuántos estudiantes concluyeron el bachillerato durante el periodo 2021-2022 y cuantos están cursando el sexto de bachillerato para el periodo 2022-2023 (información disponible hasta ese momento).

Respecto a la población estudiantil y sus intereses de estudios superiores, fueron aplicados 2 instrumentos: 1 para conocer la carrera que elegirán quienes están cursando el ciclo básico en la UASD Recinto San Juan y otro para conocer los intereses de los/as estudiantes de bachillerato de 22 centros de educación media, encontrándose que el 8% de los/as estudiantes de los liceos y colegios consultados y 7% de los/as estudiantes del ciclo básico va a estudiar Arquitectura.

Este informe explica que el Recinto UASD San Juan, dispone de 84 aulas distribuidas en 2 edificios en las cuales se pueden impartir 8,820 horas de clase, de las cuales están disponibles 1,609 horas. Los 10,245 estudiantes del Recinto son atendidos por 254 profesores de los cuales 149 son no residentes y 105 residentes.

Respecto a biblioteca, esta dispone de 17 mil libros y 259 sillas distribuidas en 59 mesas. Esta permanece abierta de lunes a viernes de 8 am a 10 de la noche, los sábados 8 am a 7 pm, y los domingos de 9 am a 2 de la tarde.

Además de las recomendaciones y anexos, el documento concluye con un breve análisis de la importancia que tiene para las familias con hijos/as interesados/as en estudiar la carrera de Arquitectura, y de la probabilidad de que en la UASD Recinto San Juan se pueda impartir este programa.

## **2. Descripción del contexto**

El presente informe del estudio de factibilidad para determinar la pertinencia de establecer la carrera de Arquitectura en la UASD Recinto San Juan de la Maguana, se desarrolla considerando las provincias de Azua y San Juan y Elías Piña que conforman la Región del Valle, la misma, es el área de cobertura del citado Recinto Universitario Regional.

Las tres provincias (San Juan, Elías Piña y Azua) suman una extensión territorial de 7,443.43 km<sup>2</sup> (San Juan 3,361.22, Elías Pina 1,396.89 y Azua 2,685.35), habitados por una población de 509,673 personas, de ellos/as 266,966 (52%) hombres y 242,707 (48%) mujeres<sup>1</sup>.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Viviendas del 2010, la población rural de San Juan es del 40%, de la cual el 55.5% es hombre y el 44.5% mujer y el 39% del total tenía menos de 18 años de edad. En el mismo año 2010, Elías Piña contaba con el 51% de la población viviendo en la zona rural, de los cuales el 54% es hombre y el 46% es mujer. En esta provincia el 46% de la población total tiene menos de 18 años de edad. Para el caso de la provincia de Azua, el 45% de la población vive en zonas rurales y el 55% en la zona urbana.

Las tres provincias están divididas en 23 municipios (6 para cada una de San Juan y Elías Piña y 11 para Azua) y 47 distritos municipales (San Juan 18, Elías Piña 7 y Azua 22).

Como se podrá ver más adelante en este documento, la región mantiene un flujo de salida de bachilleres superior a los 10,000 estudiantes.

Forma parte importante de este contexto los niveles de solidaridad que caracteriza a los/as habitantes de esta región, así como la asunción ciudadana de los temas que tienen el potencial de contribuir con el desarrollo y bienestar de la población.

Lo anterior es un factor favorable para el éxito de la apertura de la carrera de Arquitectura en la UASD Recinto San Juan de la Maguana, pues como se verá en la sección 8, varias instituciones educativas del nivel secundario han asumido el compromiso con la promoción del programa entre sus estudiantes.

---

<sup>1</sup> Información disponible en el informe de resultados preliminares del Censo Nacional de Población y Viviendas de 2010.

### 3. Introducción

La Universidad Autónoma de Santo Domingo, Recinto San Juan de la Maguana, fue abierta al público el 22 de diciembre del 1996. Se encuentra enclavado en la Región del Valle, entre las provincias de Azua, Elías Piña y San Juan que es donde tiene sus infraestructuras.

El Recinto inició sus operaciones docentes con 13 carreras, entre las que se encuentran Educación Inicial, Educación Básica, Biología y Química, Educación Física, Orientación, Enfermería, Agrimensura, Lenguas Modernas mención Inglés, Informática, Administración de Empresas.

Posteriormente, en el periodo 2008-2011 fue incorporada la Licenciatura en Derecho y la Ingeniería Agronómica en sus menciones Desarrollo Agrícola, Producción de Cultivos, Suelo y Riego. En el periodo 2011-2014 fueron agregadas las licenciaturas en Comunicación Social, mención periodismo, Contabilidad y Mercadotecnia, del 2014 al 2018 fue integrada la licenciatura en Psicología Clínica y en el periodo 2018 al 2022 fueron incluidos los programas de Ciencias Políticas, Pre médica, Ingeniería Civil, Letras Puras y Psicología Escolar.

En sus 26 años, el recinto universitario ha graduado a 4,474 profesionales de grado en las áreas de Ciencias Pedagógicas, Bioanálisis, Enfermería, Administración de Empresas, Industrias Lácteas, Producción Animal, Agrimensura, Informática, Agronomía, Mercadotecnia, Contabilidad, etc., y 87 de maestrías y especialistas en Contabilidad Impositiva, Educación Superior, Desarrollo Organizacional, Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal Penal, Alta Gerencia, Orientación Educativa Psicopedagógica, Gestión de centros Educativos, Educación Física, Química Para Docentes, Gestión de Recursos Humanos.

Actualmente el recinto universitario cuenta con una matrícula de 10,245 estudiantes, distribuidos en 27 carreras (ver tabla 1 en anexo 1), atendidos por 254 profesores y profesoras, de los cuales, 149 no residentes y 105 residentes (ver anexo: 2 relación de docentes que trabajan en la UASD – Recinto San Juan de la Maguana).

Tras la instalación de las nuevas autoridades de la UASD- Recinto San Juan de la Maguana, a mediados del año 2018 y por las demandas de decenas de estudiantes, sobre todo aquellos y aquellas que cursan el ciclo básico, para que se abran nuevas carreras, entre ellas Arquitectura, el Director del Recinto se ha dispuesto a gestionar la apertura de la misma, proceso para el cual ha sido elaborado la investigación, y de ella se desprende el presente

informe, con el objetivo fundamental de evidenciar la factibilidad de abrir el programa de Arquitectura en la UASD- Recinto San Juan de la Maguana.

Por lo anterior, en las páginas que siguen, antecedido por la descripción del proceso seguido para la elaboración de este estudio y por los objetivos generales y específicos, en el apartado 6 se encontrará, de manera detallada el flujo de salida de estudiantes del bachillerato de las Direcciones Regionales 02 San Juan (incluye a la provincia Elías Piña) y 03 Azua que incluye a las provincias Peravia y San José de Ocoa.

En el acápite 7 se encuentra el análisis de la demanda de carreras que les interesa estudiar a nivel universitario a los/as estudiantes de diferentes grados del bachillerato de 22 liceos y colegios de las provincias San Juan y Elías Piña. En este apartado se evidencian las carreras que prefieren estudiar, la universidad y ubicación de dicha universidad donde decidirán cursar sus estudios superiores.

En la sección 8 del documento se relata el apoyo que instituciones locales de educación están dispuestas a brindar a la universidad, para la apertura del programa de Arquitectura en beneficio de toda la Región El Valle, seguido de la presentación de los recursos con que dispone el Recinto Universitario para la apertura del citado programa. Destacan aquí la cantidad de horas, aulas, laboratorios, biblioteca y la cantidad de docentes por escuela/facultad que trabajan en el Recinto.

El documento finaliza con un análisis de la valoración tanto desde la perspectiva económica como de seguridad que tienen las familias con hijos/as que están cursando la carrera de Arquitectura en Santo Domingo y otras cuyos hijos/as tienen interés en la carrera, con la presentación de algunas recomendaciones para abrir la carrera de Arquitectura, que han de ser consideradas a los fines de efficientizar los recursos disponibles.

#### 4. Metodología

El presente es un estudio descriptivo que tiene el propósito de evidenciar la existencia de las condiciones materiales y humanas con que cuenta la UASD Recinto San Juan de la Maguana para la apertura de la Carrera de Arquitectura, la cual estará impactando a toda la Región El Valle.

Tras ser apoderado para la realización de esta indagación, las preguntas que nos planteamos y que han servido de guía al proceso hasta llegar a la elaboración del presente informe fueron:

- ¿Existe en la Región El Valle un flujo de egresados de educación media suficientes para abrir la Carrera de Arquitectura en la UASD- Recinto San Juan de la Maguana?
- ¿Están los y las estudiantes de la Región El Valle interesados/as en el estudio de la Carrera de Arquitectura?
- ¿Cuenta la UASD-Recinto San Juan de la Maguana con las condiciones materiales y humanas necesarias para abrir una nueva carrera (Arquitectura)?
- ¿Existen en la Región El Valle las infraestructuras de apoyo necesarias para abrir la Carrera de Arquitectura en la UASD Recinto San Juan de la Maguana?
- ¿Cómo impactará o favorece a las familias con hijos/as y a estudiantes interesados/as en estudiar la Carrera de Arquitectura, la apertura de dicho programa en la UASD Recinto San Juan de la Maguana?

A los fines de responder a las indicadas preguntas, elaboramos dos instrumentos (*ver anexo 2*) que nos permitieran conocer los intereses de estudios superiores de los y las jóvenes que cursan el ciclo básico en la UASD Recinto San Juan de la Maguana y los/as que estaban en el proceso de inducción para entrar al ciclo básico, así como a los/as estudiantes del bachillerato en liceos públicos y privados de la Regional de Educación 02 San Juan.

Si bien entendemos que habría sido ideal realizar el levantamiento en todos los liceos y colegios de las Regionales de Educación 02 San Juan y 03 Azua o sacar una muestra de ellos, con la rigurosidad correspondiente, no es menos cierto que, incluso determinar la población objeto de estudio (que nos permitiera sacar una muestra científicamente representativa) es un hecho bastante complejo, debido a que la Región El Valle (área básica de influencia de la UASD Recinto San Juan de la Maguana) es bastante amplia, por lo que recurrimos a aplicar el instrumento en 22 centros (*ver tabla 3 en anexo 3: relación de liceos públicos y colegios privados y mixtos*) de educación media (18 liceos públicos y 4 colegios



privados) ubicados en la zona de influencia de los/as estudiantes que tenía pendiente hacer su labor social, quienes además tabularon los datos, bajo la debida y oportuna supervisión del departamento de Bienestar Estudiantil de la UASD- Recinto San Juan de la Maguana.

A los fines de elevar la utilidad de los datos levantados, el instrumento fue aplicado en los 4 últimos niveles del bachillerato de los liceos y colegios: Liceo Pedro Henríquez Ureña en sus 3 tandas, Liceo de Pedro Corto, Liceo de Sabaneta, Liceo de Carpintero, Liceo de Maguana Abajo, Liceo de El Córbanos Norte, Colegio Padre Guido G., Colegio Lucille Rupp, Colegio Juan Pablo Duarte, Colegio Cristiano de El Córbanos, Politécnico San Pablo, Liceo de Barranca, Liceo Juan Pablo Duarte de Sabana Alta, Liceo de Las Charcas de María Nova, Liceo Politécnico de El Cercado, Liceos: Jorge Ogando y Mercedes María Mateo de Las Matas de Farfán, el Gastón Fernando Deligne, y el Politécnico Fe y Alegría de Elías Piña y los Liceos de Hondo Valle y Juan Santiago; por consiguiente, la información se presenta por grado, de modo que permite aproximar cuántos estudiantes podrían ingresar a la carrera (Arquitectura) al final de cada año escolar.

Vale destacar que en la medida que íbamos comunicando y solicitando los permisos correspondientes en liceos y colegios para aplicar el instrumento de levantamiento de información, algunos manifestaron su deseo de colaborar con el proceso, a cuyos fines elaboraron comunicaciones que aparecen en el anexo 4 de este informe.

## 5. Objetivos

Tras la instalación de las nuevas autoridades resultantes del proceso electoral interno de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en San Juan de la Maguana, el Director General del Recinto Dr. Carlos Manuel Sánchez De Óleo, inició las gestiones para que en el mismo se imparta la Carrera de Arquitectura, pues ya se tenía las informaciones necesarias y las demandas de poder desarrollar tal programa en la Región El Valle.

El presente documento del estudio de factibilidad forma parte de ese esfuerzo para que los/as estudiantes interesados en formarse en Arquitectura, que normalmente salen del bachillerato siendo aún menores de edad, puedan permanecer fomentado el desarrollo ya que tendrían esta carrera en este Recinto.

A continuación, los objetivos generales y específicos de este estudio.

### 3.1 Generales

- Evidenciar la existencia de los recursos materiales y humanos en la Región El Valle, para la apertura de la Carrera de Arquitectura en la UASD Recinto San Juan de la Maguana.
- Contribuir con la seguridad y reducción de costos para las familias y los estudiantes interesados/as en cursar la Carrera en Arquitectura.

### 3.2 Específicos

- Determinar el flujo de estudiantes egresados de educación media y que aspiran a cursar un programa de educación superior en la UASD Recinto San Juan de la Maguana.
- Identificar los diferentes elementos que posee la Región El Valle y de manera particular del entorno de la UASD Recinto San Juan de la Maguana y su pertinencia para la apertura de la Carrera de Arquitectura.
- Evidenciar la disponibilidad de recursos en la UASD Recinto San Juan de la Maguana para implementar la Carrera de Arquitectura.
- Conocer la percepción de familias con hijos/as que estudian o están interesados en estudiar Arquitectura.

## 6. Flujo de estudiantes de bachillerato de las Direcciones Regionales de Educación 02 San Juan y 03 Azua

Según datos del año escolar 2021-2022, para las Regionales de Educación 02 San Juan que abarca también a la provincia de Elías Piña y la Regional de Educación 03 de Azua que incluye a las provincias Peravia y San José de Ocoa, ese año egresaron del 6to grado de bachillerato 10,514 estudiantes, cantidad equivalente al 97.44% de la matrícula con que cuenta la UASD Recinto San Juan de la Maguana.

Si bien es muy probable que no todos/as decidirán ingresar a la universidad, no es menos cierto que quienes decidan ingresar, es casi seguro que lo hagan en el centro de estudios superiores más cercano, si encuentran allí la carrera y la calidad a que aspiran, como lo evidencia la data levantada en el bachillerato de liceos públicos y colegios privados (*ver tabla 5 en anexo 5: demanda de carreras universitarias por parte de los estudiantes...*).

Suponiendo que la gran mayoría de quienes son de Baní y San José de Ocoa se queden en Baní o asistan a la universidad en Santo Domingo, no hay que perder de vista que el 74.78% (7,768) son de San Juan y Azua, los cuales tienen alta posibilidad de venir a estudiar a la UASD Recinto San Juan de la Maguana si encuentran allí la carrera de su preferencia.

**Tabla. 6:**

**Cantidad de estudiantes egresados del 6to. de bachillerato en el periodo 2021-2022. Regional de Educación 02 San Juan según Distritos Educativos.**

<b>REG.02 y DISTRITOS EDUCATIVOS</b>	<b>EGRESADOS AÑOS 2021-2022</b>
02-01 Comendador	475
02-02 Pedro Santana	235
02-03 Las Matas de Farfán	765
02-04 El Cercado	324
02-05 San Juan Este	1628
02-06 San Juan Oeste	1256
02-07 Hondo Valle	212
<b>Total de Egresados</b>	<b>4895</b>

**Fuente:** Dirección Regional de Educación 02, San Juan.

**Tabla. 7:****Cantidad de estudiantes egresados del 6to. de bachillerato en el periodo 2021-2022.  
Regional de Educación 03 Azua, desagregados por distritos**

<b>REG/DISTRITO/ 2020-2021</b>	<b>Modalidad General</b>	<b>Técnico Profesional</b>	<b>Total</b>
03-01, Azua	2,257	142	2399
03-02, Padre Las Casas	365	109	474
03-03, San José de Ocoa	510	135	645
03-04, Baní	1,894	207	2101
<b>Totales</b>	<b>5026</b>	<b>593</b>	<b>5,619</b>

**Fuente:** Dirección Regional de Educación 03, Azua.

Vale destacar, según la citada fuente y como se puede apreciar en las tablas 8 y 9, que en el periodo en curso (2021-2022), el sexto grado de la educación secundaria en ambas regionales educativas (Región El Valle) cuenta y por lo tanto se espera que egresará a 10,891 estudiantes.

**Tabla 8:****Cantidad de estudiantes que cursan el 6to. Grado del bachillerato en el periodo  
2021-2022. Regional de Educación 02 San Juan, desagregados por distritos**

<b>REG.02 DISTRITOS EDUCATIVOS</b>	<b>ESTUDIANTES PERIODO 2021-2022</b>
02-01 Comendador	430
02-02 Pedro Santana	308
02-03 Las Matas de Farfán	656
02-04 El Cercado	402
02-05 San Juan Este	1320
02-06 San Juan Oeste	1100
02-07 Hondo Valle	275
<b>Total de Egresados</b>	<b>4491</b>

**Fuente:** Dirección Regional de Educación 02, San Juan

**Tabla. 9:**  
**Cantidad de estudiantes que cursan el 6to. Grado del bachillerato en el periodo**  
**2021-2022. Regional de Educación 03 Azua, desagregados por distritos**

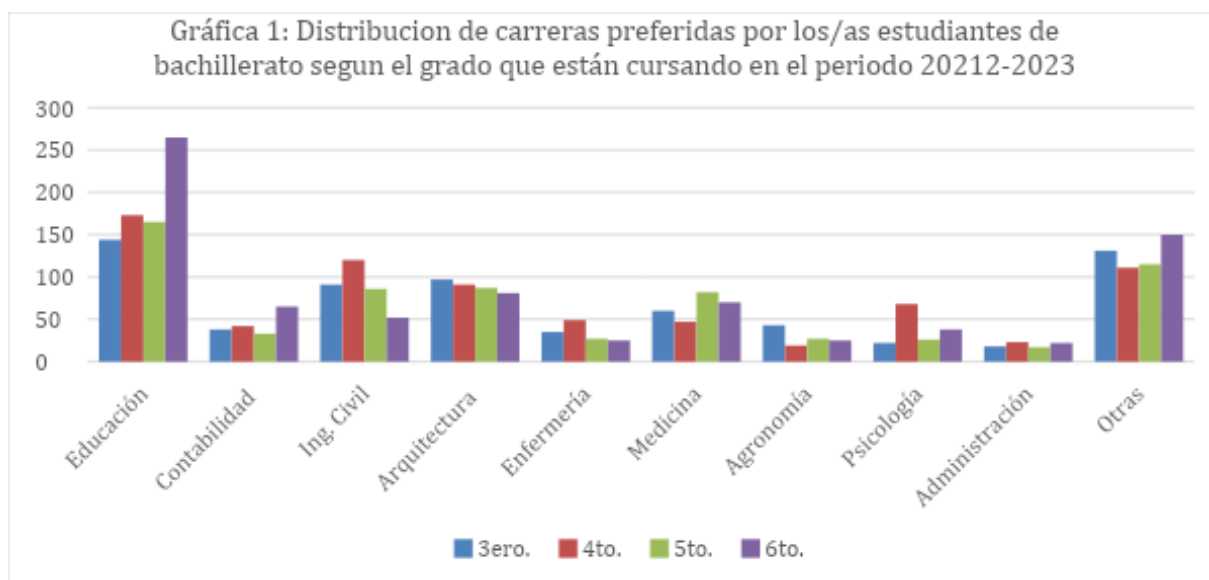
<b>REG.03/DISTRITO</b>	<b>Modalidad General</b>	<b>Técnico Profesional</b>	<b>Total</b>
03-01, Azua	2320	125	2,445
03-02, Padre Las Casas	502	117	619
03-03, San José de Ocoa	620	180	800
03-04, Baní	1930	176	2106
03-05, Nizao	430	0	430
<b>Totales</b>	<b>5802</b>	<b>598</b>	<b>6,400</b>

**Fuente:** Dirección Regional de Educación 03, Azua.

7. Demandas de estudios superiores por parte de los estudiantes de bachillerato de liceos públicos y privados de San Juan y Elías Piña

En los últimos años, con el esplendor económico que gira en torno a la carrera de educación, se observa un crecimiento tal vez sin precedentes de estudiantes que buscan sacar una licenciatura en una de las diferentes menciones de esta área del conocimiento.

Lo anterior se evidencia en la gráfica 1, pues del total de estudiantes consultados/as (3,200), 2545 estudiantes de liceos públicos, 535 estudiantes de centros privados y 120 estudiantes de un centro mixto, el 94% dijo que cursará una carrera universitaria, el 18.28% (585 estudiantes) dijo que estudiará educación; sin embargo, y a pesar de que la carrera de Arquitectura no se encuentra establecida en la UASD Recinto San Juan de la Maguana, la evidencia demuestra una demanda relativa por Arquitectura, siendo esta una carrera preferida.



Es importante anotar que, la forma como fue realizado este levantamiento y organizados los datos para determinar la factibilidad de impartir la Carrera de Arquitectura en la UASD Recinto San Juan de la Maguana, permite tener una idea aproximada de cómo va a ser el flujo de estudiantes a la carrera, por lo menos durante los primeros 4 años.

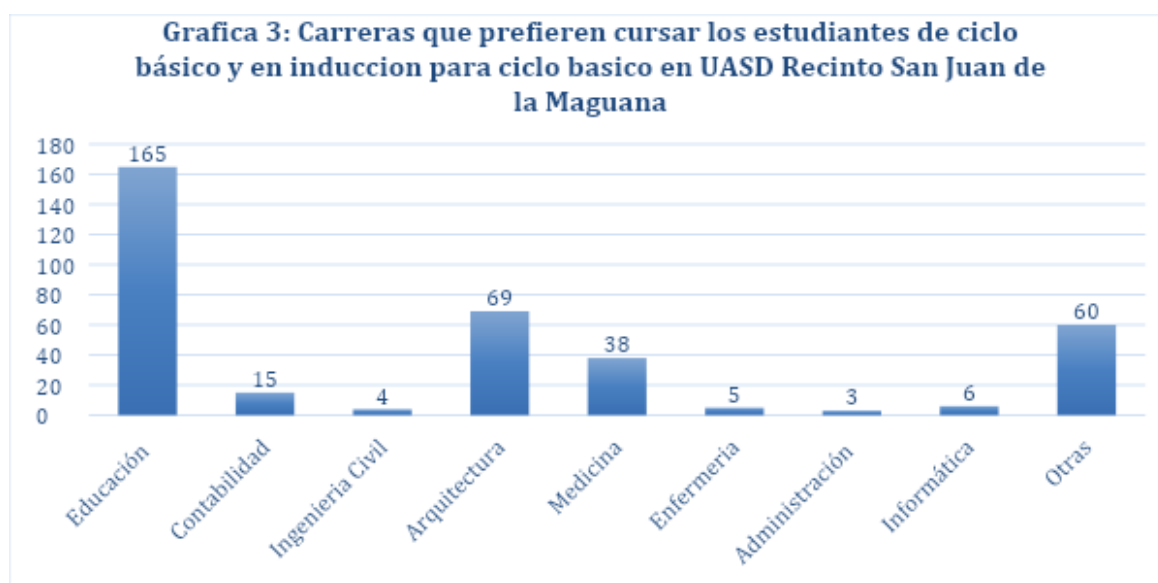
Carreras	Grados del bachillerato				Total
	3ro.	4to.	5to.	6to.	
Ingeniería Civil / Arquitectura	101	156	102	49	408

Cantidad de estudiantes por grados del bachillerato que dijeron prefieren Arquitectura, dentro del universo consultado.

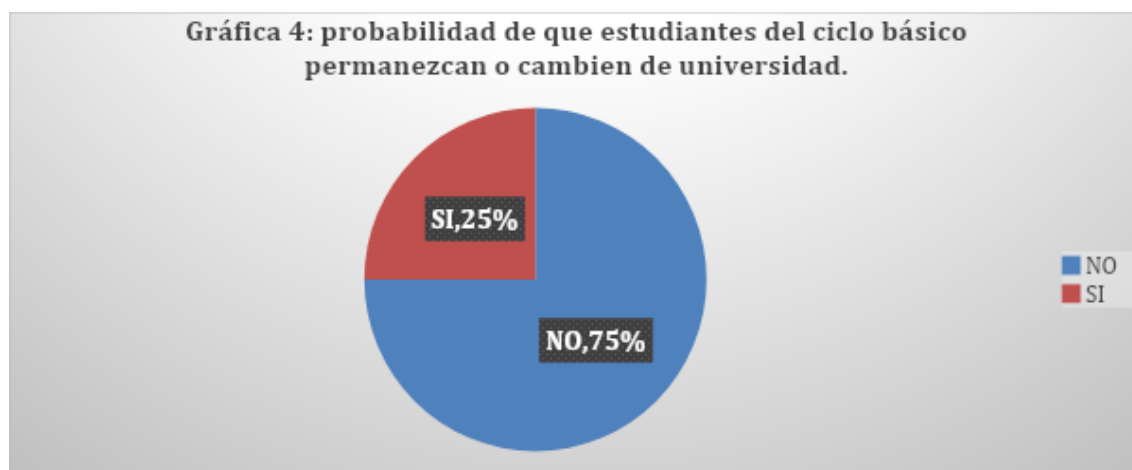
Según se puede apreciar en la citada tabla 5 (anexo 5), el 62% de los/as estudiantes consultados/as ya tiene identificada la universidad en la que hará sus estudios superiores, el 73% manifestó que si la carrera que van a estudiar está en la UASD –Recinto San Juan de la Maguana, es la universidad que prefieren, y el 66% dijo estar dispuesto a iniciar sus estudios

en la UASD Recinto San Juan de la Maguana y luego trasladarse y continuar en la UASD en Santo Domingo.

Respecto a los/as estudiantes que se encuentran en el ciclo básico o estaban en proceso de inducción para entrar al ciclo básico en la UASD Recinto San Juan de la Maguana, en el semestre 2023-10, se mantiene un cierto nivel de convergencia (aunque distante) entre educación y otras carreras, pues como se puede observar en la gráfica 3, no tenemos la oferta de Arquitectura siendo esta la segunda carrera con mayor nivel de preferencia, con posibilidad de que sea elegida por 69 estudiantes, lo cual representa el 18.9% de los/as consultados/as, antecedida por el 45% (165 estudiantes) que una vez concluyan el ciclo básico pasarán a estudiar Educación. El total de estudiantes que opta por otras carreras oscila en 64, lo que representa un 16.43%. Este porcentaje variaría si se ofertara la carrera de Arquitectura.



Es importante destacar que al preguntar a los/as estudiantes de ciclo básico o en inducción si han valorado la posibilidad de cambiar de universidad, como se aprecia en la gráfica 4, el 75% dijo que no, frente al 25% que si lo ha valorado, debido, -entre otras razones-, a las muchas huelgas que se hacen en la universidad, a que se tarda mucho tiempo para concluir una carrera en la UASD y a que casi siempre le proyectan pocas asignaturas.

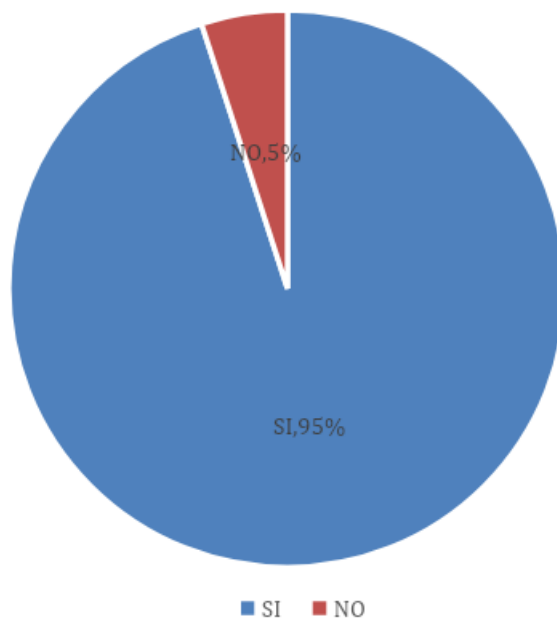


Otra pregunta que valoramos muy importante a los fines del presente estudio de factibilidad, es la que pretende medir la probabilidad de que los/as estudiantes prefieran quedarse en la UASD Recinto San Juan de la Maguana, si encuentran aquí la carrera que esté acorde con su “vocación”.

Como se puede observar en la gráfica 5, el 95% representado por 347 estudiantes del ciclo básico que respondieron a la pregunta dijeron si, lo cual puede ser una evidencia de lo atractivo que el Recinto Regional de la UASD le resulta a los/as estudiantes de la Región El Valle.



Gráfica 5: Probabilidad de que estudiantes se queden en la uasd Recinto UASD San Juan de la Maguana, si encuentra la carrera de su preferencia.



### 8. **Compromisos institucionales de apoyo a la iniciativa de establecer la Carrera de Arquitectura en la UASD Recinto San Juan de la Maguana**

Los datos presentados en el acápite anterior demuestra la euforia que sentían los/as jóvenes al conocer que es posible que al menos se pueda iniciar la carrera de Arquitectura en la UASD Recinto San Juan de la Maguana, pues además de las facilidades que esa posibilidad les plantea, hay que reconocer que la UASD Recinto San Juan de la Maguana, es reconocido como una activa comunidad académica que goza de prestigio y respaldo de la sociedad, ante lo cual la academia promueve su compromiso de contribuir con el desarrollo regional, a través de una oferta académica cónsona con las demandas de la juventud y las expectativas de desarrollo de la Región El Valle.

En consonancia con lo anterior, hay que destacar que al menos 4 centros educativos (ver la tabla) a los que se dio a conocer la iniciativa expresaron por escrito su disposición de apoyar, mediante la promoción de la carrera.

**Tabla 4:**  
**Relación de comunicaciones de apoyo al establecimiento de la Carrera de Arquitectura en la UASD Recinto San Juan de la Maguana.**

<b>No.</b>	<b>Institución</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Población estudiantil</b>
1	Colegio Padre Guido Gildea (2 tandas)	Promover ante sus alumnos la existencia de la Carrera de Arquitectura	285
2	Liceo Matutino Pedro Henríquez Ureña		360
3	Liceo Vespertino Pedro Henríquez Ureña		1275
4	Liceo nocturno Pedro Henríquez Ureña		370
<b>Total</b>			<b>2290</b>

## **9. Recursos con que cuenta la UASD Recinto San Juan de la Maguana para la Carrera de Arquitectura.**

Como demuestra este estudio de factibilidad, la apertura de una nueva carrera, demanda multiplicidad de recursos y disponibilidades por parte del Recinto que pretende agregar tal o cual carrera a su oferta curricular. A continuación, se presentan los recursos con que cuenta la UASD Recinto San Juan de la Maguana, para pretender abrir la Carrera de Arquitectura.

### **9.1 Disponibilidad de aulas de clases teóricas y de laboratorios en la UASD Recinto San Juan de la Maguana.**

Con la entrega de las nuevas y modernas infraestructuras construidas por el Estado Dominicano en un área de 19,500 metros cuadrados y entregadas a la UASD en el año 2011, la UASD Recinto San Juan de la Maguana superó los múltiples inconvenientes de espacio físico con que inició sus operaciones en el año 1997.

En la actualidad, cuenta en su infraestructura principal con 72 aulas habilitadas para docencia, 15 laboratorios de ciencias básicas, y Ciencias de la Salud, tales como: laboratorio de Hematología, Inmunoserología, Química Clínica, Química Orgánica, Química Inorgánica, Bioanálisis, Biología Básica, Física, Enfermería e Informática, áreas de recreo y deportiva, biblioteca, economato, comedor, anfiteatro, salón de actos y áreas administrativas, 12 aulas más en la Finca Experimental y 3 laboratorios de: Entomología, Fitopatología e Informática, para un total de 84 aulas de docencia y 18 laboratorios.

Las 84 aulas para docencia multiplicadas por 15 horas de trabajo docente diario (desde 7 de la mañana a 10 de la noche) por 7 días de la semana, suman un total de 8,820 horas aulas semanales.

De acuerdo al conteo realizado mediante los controles docentes del semestre 2022-20, la UASD Recinto San Juan de la Maguana, cuenta con aulas que una vez reorganizadas para hacer un uso más eficiente de las mismas, parecen ser tan suficientes que pueden alcanzar, no solo para el programa de la Carrera de Arquitectura, sino para varias carreras más, completas.

Como se puede ver en la tabla 9 a continuación (condensado de la cantidad de horas/aulas...), la UASD Recinto San Juan de la Maguana dispone de un total de 1,379 horas aulas distribuidas en los 5 bloques del edificio principal de la academia a nivel local y otras 230 horas aulas ubicadas en el edificio de la Finca Experimental, para un total de 1609 horas semanales, equivalentes al 18% del total de horas aulas de la universidad en San Juan de la Maguana.

De igual manera hay que mencionar las 164 horas semanales que están disponibles en los laboratorios del Recinto Universitario.

## 9.2 Recursos Tecnológicos para su implantación

El recinto para la implementación de recursos tecnológicos para la carrera de Arquitectura, cuenta con los espacios necesarios para la instalación de laboratorios y espacios para las prácticas docentes y de campo. Así como con la disposición de tres laboratorios de Informática, equipados con computadoras en sus respectivas mesas y conexión a internet, para la instalación de programas de diseño tales como: AUTOCAD y demás Software. Además abierto a la coordinación con la escuela de Arquitectura y su Facultad, para la apertura de la carrera en la Región El Valle.

**Tabla 9:**  
**Condensado de la cantidad de horas/aulas disponibles por día, bloque, edificios y laboratorios**

BLOQUES	DÍAS	TANDA	CANTIDAD DE HORAS	
A, B, C, D, E	Lunes	Matutino	110	
		Vespertino	160	
	Martes	Matutino	129	
		Vespertino	148	
	Miércoles	Matutino	97	
		Vespertino	169	
	Jueves	Matutino	170	
		Vespertino	130	
	Viernes	Matutino	108	
		Vespertino	42	
	Sábado	Matutino	51	
		Vespertino	65	
	<b>SUB TOTAL HORAS/AULAS EN EDIFICIO CENTRAL</b>			<b>1379</b>
	<b>Cantidad de horas/aulas disponibles en la finca y laboratorios, todos los días</b>			
Finca		Matutino	125	
		Vespertino	105	
Lab. Informática		Matutino	28	
		Vespertino	18	
Lab. Biología		Matutino	28	
		Vespertino	11	
Lab. Física		Matutino	11	
		Vespertino	31	
Lab. Química		Matutino	15	
		Vespertino	22	
<b>SUB TOTAL AULAS EN FINCA Y LABORATORIOS</b>			<b>394</b>	

**Fuente:** elaboración propia con datos de los controles docentes de la UASD Recinto San Juan de la Maguana. Semestre académico 2022-20.

### **9.3 Recursos bibliográficos**

Respecto a los recursos bibliográficos, la UASD Recinto San Juan de la Maguana cuenta con una biblioteca que abarca 2 niveles del edificio principal de la UASD en la Región. En estos dos niveles la biblioteca cuenta con más de 17,000 libros y capacidad para recibir a 236 estudiantes a la vez, es decir, tiene 59 mesas con 4 sillas cada una.

A lo anterior hay que agregar la existencia en la misma plataforma de la biblioteca de una sala virtual con 25 computadoras y sus respectivas sillas y mesas que normalmente son usadas por los/as estudiantes para complementar sus actividades de aprendizaje.

### **9.4 Cantidad de docentes que laboran en la UASD Recinto San Juan de la Maguana, según sea residente o viajero**

El cuerpo docente del Recinto está compuesto por 254 profesores/as. Del total de docentes mencionados/as, el 59% (149) son viajeros y el otro 41% (105) está compuesto por profesores/as residentes.

**Tabla 4:**  
**Servidores docentes perteneciente de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura requeridos para cada asignatura y su disponibilidad en la UASD Recinto San Juan de la Maguana**

<b>No.</b>	<b>CARRERAS</b>	<b>Cantidad por</b>	<b>DOCENTE ES NUEVO O EXISTENTE</b>
1	Agrimensura	4	Existente
2	Agronomía	14	Existente
3	Arquitectura	1	Existente
	<b>Total</b>	<b>19</b>	

## **10. Recursos públicos y privados disponibles en la Región del Valle útiles a la Carrera de Arquitectura.**

No solo son útiles los recursos propios de la UASD para abrir una nueva carrera en el Recinto de San Juan de la Maguana, menos cuando se trata de una carrera como Arquitectura, también son muy relevantes los recursos del entorno, tanto públicos como privados, pues son los que van a servir de soporte a las diferentes actividades prácticas que habrán de realizar los/as estudiantes.

### **10.1 Disponibilidad de profesionales de la Arquitectura y carreras afines en servicio en la Región El Valle.**

En cuanto a la disponibilidad de profesionales de la Arquitectura y carreras afines (San Juan y Elías Piña), cuenta con un total de 642 profesionales de áreas afines, registrados en el CODIA, Filial San Juan, distribuidos de la siguiente manera:

#### **CANTIDAD DE PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA REGISTRADOS EN EL CODIA FILIAR SAN JUAN**

<b>AREAS DE ESTUDIOS</b>	<b>CANTIDAD DE PROFESIONALES</b>
INGENIEROS CIVILES	368
ARQUITECTOS	60
INGENIEROS INDUSTRIALES	2
AGRIMENSORES	109
AGRONOMOS	60
ELECTROMECHANICOS	33
INGENIEROS QUIMICOS	1
<b>TOTAL</b>	<b>642</b>

## **Importancia económica y por seguridad para estudiantes y familiares, la apertura de la Carrera de Arquitectura en el Recinto UASD San Juan.**

La educación es uno de los derechos principales que debe poder disfrutar toda persona y, así lo establece la Constitución Dominicana en su artículo 63. Constituye uno de los factores fundamentales para lograr el desarrollo tanto colectivo como individual, por lo que, debe ser garantizado por el Estado a todos los dominicanos y dominicanas indistintamente de sus condiciones sociales, económicas, religiosas o políticas.

Es igualmente un derecho de la persona elegir la carrera que desea cursar, apegado a su vocación y aspiraciones, siempre y cuando posea las aptitudes requeridas, en virtud de lo cual se gestiona la apertura de la Carrera de Arquitectura en San Juan de la Maguana, pues la misma vendría a generar nuevas oportunidades para jóvenes que a la edad que salen del bachillerato y dadas las condiciones económicas de las familias, no podría siquiera soñar con esa posibilidad.

En opinión de José Antonio de la Rosa, Sociólogo, Abogado y padre de una estudiante de Arquitectura:

*“La apertura de la carrera de Arquitectura en la Región El Valle a través de la UASD, constituye, además de la contribución a hacer realidad el sueño de muchas familias y los/as estudiantes, es una contribución al cumplimiento de ese derecho humano fundamental, establecido, no solo en la Constitución Dominicana, sino también en la Declaración Universal de los Derechos Humanos”.* (José Antonio de la Rosa).

En términos económicos, Arquitectura en la UASD Recinto San Juan de la Maguana también favorece a las familias, pues como plantean las comunicaciones de apoyo a la iniciativa de establecer Arquitectura en San Juan, enviadas por el Colegio Padre Guido Gildea y el Liceo Pedro Henríquez Ureña, *“Los años que dure la carrera, las familias no tendrán que pagar renta y manutención a sus hijos/as en Santo Domingo”.*

Padres consultados sobre el costo que tienen que pagar por tener un hijo en la UASD, Santo Domingo, estudiando una de las carreras que no le ofrece nuestro recinto, Tomamos como referencia a la ingeniera Mildred Montes de Oca quien tiene un hijo estudiando Arquitectura en la UASD en Santo Domingo, gasta aproximadamente RD\$45,540.00 los que tiene que

desembolsar cada mes para la permanencia de su hijo en condiciones más o menos decente, mientras realiza sus estudios , (ver mayores detalles en la tabla 16), tendrían un ahorro aproximado de RD\$45,540.00 pesos al mes, durante dos años, para las familias con hijos/as que estudiaran esta carrera.

**Tabla 16:**

**Detalles aproximados de tener a un hijo/a estudiando en la UASD en Santo Domingo**

<b>Descripción de rubros</b>	<b>Costos</b>
Pago de vivienda	15,000.00
Servicios de internet	1,500.00
Alimentación en la casa	20,000.00
Trasporte (RD\$70.00 diario)	1540.00
Envíos en especie valor aproximado	6,000.00
Costo mensual de viaje ida y vuelta San Juan-Santo Domingo (RD\$1,500.)	1500.00
<b>Total aproximado</b>	<b>45,540.00</b>

**Fuente:** consulta a 2 familias con hijos e hijas estudiando Medicina y/o Arquitectura en Santo Domingo

**Nota:** Estas referencias corresponden a familias que se pueden considerar de clase media, toda vez que al menos tienen un trabajo estable.



## 11. Recomendaciones

Con la data aportada en este estudio de factibilidad, sobre todo la referida a la cantidad o disponibilidad de aulas,

docentes y estudiantes, la primera y más importante recomendación es proceder con la aprobación de la Carrera de Arquitectura en la UASD Recinto San Juan de la Maguana.

Luego de leer las páginas anteriores, es fácil advertir que, si eleva el costo operativo de la institución, no lo hace en forma significativa, más; el beneficio a la ciudadanía justifica la decisión, máxime cuando es rol de la universidad ser solidaria y coadyuvar con la eliminación de las barreras que generan desigualdad entre ciudadanos.

A los fines de eficientizar el recurso aulas de que dispone la UASD Recinto San Juan de la Maguana, es recomendable analizar y redistribuir las aulas, a los fines de lograr que cada hora/aula disponible quede junta con otras, es decir, que no quede una hora libre en medio de 2 hora antes y 2 horas después que están en uso, pues la práctica dice que la UASD no es dada a programar 1 una sola hora de clase.

Independientemente de que se observa la disponibilidad suficiente y estable de población estudiantil para abrir la Carrera de Arquitectura en la Región El Valle, es recomendable que para la Carrera de Arquitectura el Recinto desarrolle un plan de divulgación tendente a dejar saber que el programa existe en el Recinto Universitario.

## 12. Anexos

**Anexo 1:** Tabla 1: Matrícula estudiantil de la UASD Recinto San Juan de la Maguana.

**Tabla 1:**  
**MATRÍCULA ESTUDIANTIL DE LA UASD RECINTO SAN JUAN DE LA MAGUANA,**  
**POR CARRERA Y NIVEL (EN CARRERA O CICLO BÁSICO)**

<b>NO.</b>	<b>CARRERAS/NIVEL</b>	<b>CANTIDAD</b>
1.	Ciclo Básico	2434
2.	Licenciatura en Administración de Empresas	97
3.	Licenciatura en Letras	39
4.	Agrimensura	133
5.	Ingeniería Agronómica. Menciones: Desarrollo Agrícola	155
6.	Ingeniería Agronómica. Mención Producción de Cultivos	133
7.	Ingeniería Agronómica. Mención suelo y riego	47
8.	Ingeniería Civil	43
9.	Lic. En Bioanálisis	141
10	Lic. En Comunicación Social, Mención Periodismo	48
11	Lic. En Contabilidad	229
12	Licenciatura en Ciencias Políticas	3
13	Lic. En Derecho	472
14	Ingeniería en Zootecnia	9
15	Licenciatura en Educación mención Filosofía y Letras	4
16	Lic. En Educación Básica	857
17	Licenciatura en Educación Mención Orientación Académica	959
18	Lic. En Educación Física	1321
19	Lic. En Educación Inicial	1457
20	Lic. En Educación, Mención Biología y Química	108
21	Lic. Educación, Mención Ciencias Sociales	2
22	Lic. En Enfermería	214
23	Lic. En Informática	227
24	Lic. En Lenguas Modernas, Mención Inglés	420
25	Lic. En Mercadotecnia	100
26	Premédica/Medicina	52
27	Lic. En Producción Animal	6
28	Lic. En Psicología Clínica	537
<b>Total</b>		<b>10,245</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con datos suministrados por la Unidad de Registro de la UASD Recinto San Juan de la Maguana.

**Anexo 2:** Relación de liceos públicos, colegios privados y mixtos donde se aplicó el instrumento

**Tabla 3:**  
**Relación de Liceos Públicos y Colegios Privados y Mixtos, por Provincia y Municipios donde se aplicó el Instrumento para Conocer los Intereses de Estudio de los y las Estudiantes**

Provincia	Municipio	No.	Liceos	Cantidad de formularios aplicados/respondidos
San Juan	San Juan de la Maguana	1	Liceo PHU en sus 3 tandas	546
		2	Liceo de Pedro Corto	129
		3	Liceo de Sabaneta	117
		4	Liceo de Carpintero	110
		5	Liceo de Maguana Abajo	138
		6	Liceo del Córbanos Norte	158
		7	Colegio privado Padre Guido G.	119
		8	Colegio privado Lucille Rupp	125
		9	Colegio Privado Juan Pablo Duarte	64
		10	Colegio Privado Cristiano del Córbanos	120
		11	Politécnico mixto San Pablo.	118
		12	Liceo de Barranca	80
		13	Liceo Juan Pablo Duarte de Sabana Alta	129
		14	Las Charcas de María Nova	117
San Juan	El Cercado	15	Liceo Politécnico de El Cercado	270
	Las Matas de Farfán	16	Liceo Jorge Ogando	120
		18	Liceo Mercedes María Mateo	119
Elías Piña	Comendador	19	Gastón Fernando Deligne	187
		20	Politécnico Fe y Alegría	88
	Hondo Valle	21	Hondo Valle	228
	Juan Santiago, Hondo Valle	22	Juan Santiago	118

**Fuente:** Elaboración propia con datos levantados en el proceso.

**Anexo 3:** Cartas de apoyo a la iniciativa de establecer Premédica en UASD Recinto San Juan de la Maguana.



**D | ETP**  
Dirección de  
Educación Técnico  
Profesional



Dirección de  
Educación  
Modalidad en **DEMA**  
**Artes**

21 de octubre 2022

Señor:

Dr. Carlos Manuel Sánchez De Oleo  
Director General UASD recinto San Juan  
Sus manos.

Distinguido señor director

Luego de saludarle, nos dirigimos a usted para comunicarle que nos llena de mucha satisfacción saber que bajo su dirección se está gestionando la apertura de la carrera de "Arquitectura" en la UASD recinto San Juan de la Maguana, lo cual vendría a llenar un gran vacío en el escenario académico de la Región, pues los hijos e hijas de este pueblo podrán crecer y madurar mientras cursan su carrera, sin separarse de la familia para ir a estudiar "Arquitectura" a Santo Domingo.

Esta medida que usted está impulsando, además disminuye el costo de cursar la carrera, ya que las familias no tendrán que pagar renta en Santo Domingo, a la vez que disminuye la carga para familiares que reciben al o la estudiante que se dirige a la capital a estudiar esta carrera.

Ante tantos beneficios que traerá la apertura de arquitectura en San Juan, queremos manifestarle nuestro apoyo, convencidos de que lo expresado en esta comunicación es el sentir de padres y madres de los y las estudiantes de este centro educativo. Además, asumimos el compromiso de promover la carrera entre nuestros estudiantes.

Aumentaría nuestra satisfacción, si al igual que se está haciendo con Arquitectura, se hiciera con otras carreras como Negocios Internacionales, Electromecánica, Computación, entre otras.

Sin otro particular y confiado en que muy pronto será una realidad la instalación de la indicada carrera en la UASD recinto San Juan de la Maguana,  
Quedo de usted,

Muy Atentamente,

Asociación de Padres, Madres y Amigos/as del centro

**Claudio Alcántara García, M.A.**  
DIRECTOR  
D | ETP



  
GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA  
EDUCACIÓN

Distrito Educativo 02-05, Regional 02 San Juan  
**LICEO VESPERTINO "PEDRO HENRIQUEZ UREÑA"**  
Código 08132  
San Juan de la Maguana, Rep. Dom.  
Colon # 01; Tel.: 809-557-1141; email: [lphuv@hotmail.com](mailto:lphuv@hotmail.com)

20 de Octubre 2022

**Dr. Carlos Manuel Sánchez de Oleo**  
Director General UASD recinto San Juan  
Sus manos

**Distinguido Señor Director**

Luego de saludarle, nos dirigimos a usted para comunicarle que nos llena de mucha satisfacción saber que bajo su dirección se está gestionando la apertura de la carrera de "Arquitectura" en la UASD Recinto San Juan de la Maguana, lo cual vendría a llenar un gran vacío en el escenario académico de la región, pues los hijos e hijas de este pueblo podrán crecer y madurar mientras cursan su carrera, sin separarse de la familia para irse a estudiar "Arquitectura" a Santo Domingo.

Esta medida que usted está impulsando, además disminuye el costo de cursar la carrera, ya que las familias no tendrán que pagar renta en Santo Domingo, a la vez que disminuye la carga para familiares que reciben al o la estudiante que se dirige a la capital a estudiar esta carrera.

Ante tantos beneficios que traerá la apertura de arquitectura en San Juan, queremos manifestarle nuestro apoyo, convencido de que lo expresado en esta comunicación es el sentir de padres y madres de los y las estudiantes de este centro educativo. Además asumimos el compromiso de promover la carrera entre nuestros estudiantes.

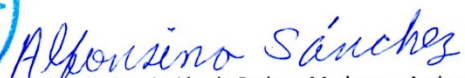
Aumentaría nuestra satisfacción, si al igual que se está haciendo con arquitectura, se hiciera con otras carreras como negocios internacionales, electromecánica, computación, entre otras.

Sin otro particular y confiado en que muy pronto será realidad la instalación de la indicada carrera en la UASD recinto San Juan de la Maguana,  
Quedo con usted.

Muy atentamente,



Director del centro



Presidente Asociación de Padres, Madres y Amigos/as  
Del Centro



*Colegio Católico Padre Guido Gildea*  
**DIGNIDAD, EXPERIENCIA Y CALIDAD**

RNC: 430047694

20 de octubre 2022

Señor:

Dr. Carlos Manuel Sánchez De Oleo  
Director General UASD recinto San Juan  
Sus manos.

Distinguido señor director

Luego de saludarle, nos dirigimos a usted para comunicarle que nos llena de mucha satisfacción saber que bajo su dirección se está gestionando la apertura de la carrera de "Arquitectura" en la UASD recinto San Juan de la Maguana, lo cual vendría a llenar un gran vacío en el escenario académico de la Región, pues los hijos e hijas de este pueblo podrán crecer y madurar mientras cursan su carrera, sin separarse de la familia para ir a estudiar "Arquitectura" a Santo Domingo.

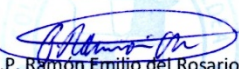
Esta medida que usted está impulsando, además disminuye el costo de cursar la carrera, ya que las familias no tendrán que pagar renta en Santo Domingo, a la vez que disminuye la carga para familiares que reciben al o la estudiante que se dirige a la capital a estudiar esta carrera.

Ante tantos beneficios que traerá la apertura de arquitectura en San Juan, queremos manifestarle nuestro apoyo, convencidos de que lo expresado en esta comunicación es el sentir de padres y madres de los y las estudiantes de este centro educativo. Además, asumimos el compromiso de promover la carrera entre nuestros estudiantes.

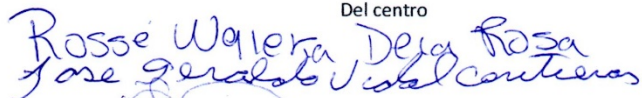

Aumentaría nuestra satisfacción, si al igual que se está haciendo con Arquitectura, se hiciera con otras carreras como Negocios Internacionales, Electromecánica, Computación, entre otras.

Sin otro particular y confiado en que muy pronto será una realidad la instalación de la indicada carrera en la UASD recinto San Juan de la Maguana,  
Quedo de usted,

Muy Atentamente,

  
RVD.P. Ramón Emilio del Rosario Adames  
Director

Presidenta Asociación de Padres, Madres y Amigos/as  
Del centro



GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

Distrito Educativo 05, Regional 02 San Juan  
**LICEO NOCTURNO "PEDRO HENRIQUEZ UREÑA"**  
Código 08133  
San Juan de la Maguana, Rep. Dom.

20 de octubre 2022

Señor:

Dr. Carlos Manuel Sánchez De Oleo  
Director General UASD recinto San Juan  
Sus manos.

Distinguido señor director

Luego de saludarle, nos dirigimos a usted para comunicarle que nos llena de mucha satisfacción saber que bajo su dirección se está gestionando la apertura de la carrera de "Arquitectura" en la UASD recinto San Juan de la Maguana, lo cual vendría a llenar un gran vacío en el escenario académico de la Región, pues los hijos e hijas de este pueblo podrán crecer y madurar mientras cursan su carrera, sin separarse de la familia para ir a estudiar "Arquitectura" a Santo Domingo.


Esta medida que usted está impulsando, además disminuye el costo de cursar la carrera, ya que las familias no tendrán que pagar renta en Santo Domingo, a la vez que disminuye la carga para familiares que reciben al o la estudiante que se dirige a la capital a estudiar esta carrera.

Ante tantos beneficios que traerá la apertura de arquitectura en San Juan, queremos manifestarle nuestro apoyo, convencidos de que lo expresado en esta comunicación es el sentir de padres y madres de los y las estudiantes de este centro educativo. Además, asumimos el compromiso de promover la carrera entre nuestros estudiantes.

Aumentaría nuestra satisfacción, si al igual que se está haciendo con Arquitectura, se hiciera con otras carreras como Negocios Internacionales, Electromecánica, Computación, entre otras.

Sin otro particular y confiado en que muy pronto será una realidad la instalación de la indicada carrera en la UASD recinto San Juan de la Maguana,  
Quedo de usted,

Muy Atentamente,

  
María Rosario Concepción Turbi, M.A.

Director del centro



Altagracia Sánchez Contreras  
Presidenta Asociación de Padres,  
Madres y Amigos/as Del Centro





**Anexo 4:** Demanda de carreras universitarias por parte de los estudiantes de bachillerato.

**Tabla 5:**  
**DEMANDA DE CARRERAS UNIVERSITARIAS POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO, SEGÚN EL GRADO, EN LICEOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN 02 SAN JUAN**

Variables de análisis	INDICADORES	Cursos de Bachillerato				TOTALES	%	TOTAL X BLOQUE
		3RO.	4TO.	5TO.	6TO			
Centro de estudio	Público	630	801	695	448	2574	80.43	3200
	Privado	120	205	110	79	515	16.06	
	Mixto	0	38	49	21	108	3.37	
Sexo	M	372	447	290	222	1331	41.59	3200
	F	406	640	585	337	1968	61.50	
Una vez concluyas tus estudios de bachillerato, cursaras una carrera universitaria?	SI	695	1005	810	529	3039	94.96	3200
	NO	21	6	19	9	55	1.72	
	No estoy seguro	47	43	31	18	139	4.34	
¿Qué carrera piensas estudiar?	Educación	195	205	144	122	666	20.81	3200
	Contabilidad	48	60	34	18	160	5	
	Ingeniería Civil	101	156	102	49	408	12.75	
	Medicina	115	195	227	117	654	20.43	
	Enfermería	25	41	44	12	122	3.81	
	Agronomía	43	18	27	28	116	3.62	
	Psicología	33	68	74	35	210	6.56	
	Psicología industrial	8	7	12	4	31	0.97	
	Economía	1	1	0	6	8	0.25	
	Administración de Empresas	40	60	42	24	166	5.19	
	Ingeniería Electromecánica	24	26	32	19	101	3.15	
	Carrera vinculada con informática	15	41	31	54	141	4.40	
	Otras					437	13.65	
Has identificado una universidad donde cursarás tus estudios superiores?	SI	458	628	547	331	1964	62.0	3155
	NO	80	130	84	75	369	12.0	
	Aún no lo sé?	179	294	217	132	822	26.0	
Si la carrera que piensas estudiar estuviera disponible en la UASD Recinto San Juan de la Maguana, estarías dispuesto a cursarla en San Juan?	SI	532	760	557	414	2263	72.67	3114
	No	177	295	255	124	851	27.33	
Estarías dispuesto a iniciar tus estudios universitarios en la UASD San Juan de la Maguana y continuar en la UASD Sango Domingo?	SI	536	674	552	329	2091	66.36	3151
	NO	214	335	283	228	1060	33.64	

**Fuente:** elaboración propia, con datos de consulta directa a estudiantes.

**Nota:** algunas cantidades aparecen divergentes respecto a los 3,200 que fueron consultados, debido a en algunos renglones, preguntas no fueron respondidas.



**Anexo 5:** Disponibilidad de horas/aulas y laboratorios por día, hora, tanda, bloque y edificio.

**Tabla 9.**

**Disponibilidad de horas/aulas y laboratorios por día, hora, tanda, bloque y edificio en la UASD Recinto San Juan de la Maguana**

Bloque	Tanda	Día	Edificio	Cantidad por hora
A	Matutina	Lunes	Central	36
B				29
C				13
D				9
E				15
F				8
Finca			Finca Experimental	22
Lab. Informática			Laboratorio de informática	0
Lab. Biología			Laboratorio de Biología	8
Lab. Física			Laboratorio de Física	6
Lab. Química			Lab. De Química	4
A	Vespertino Nocturno	Lunes	Central	15
B				18
C				32
D				29
E				33
F				33
Finca			Finca Experimental	10
Lab. Informática			Laboratorio de informática	0
Lab. Biología			Laboratorio de Biología	2
Lab. Física			Laboratorio de Física	6
Lab. Química			Lab. De Química	2
A	Matutina	Martes	Central	34
B				42
C				15
D				29
E				5

F				4
Finca			Finca Experimental	26
Lab. Informática			Laboratorio de informática	6
Lab. Biología			Laboratorio de Biología	5
Lab. Física			Laboratorio de Física	3
A	Vespertino Nocturno	Martes	Central	9
B				20
C				31
D				23
E				35
F				30
Finca			Finca Experimental	25
Lab. Informática			Laboratorio de informática	7
Lab. Biología			Laboratorio de Biología	0
Lab. Física			Laboratorio de Física	6
Lab. Química			Laboratorio de Química	2
A			Matutina	Miércoles
B	20			
C	12			
D	23			
E	5			
F	9			
Finca	Finca Experimental	1		
Lab. Informática	Laboratorio de informática	6		
Lab. Química	Laboratorio de Química	1		
A	Vespertino Nocturno	Miércoles		
B			35	
C			21	
D			30	
E			27	
F			34	
Finca			Finca Experimental	10

Lab. Informática			Laboratorio de informática	7
Lab. Biología			Laboratorio de Biología	0
Lab. Física			Laboratorio de Física	0
Lab. Química			Laboratorio de Química	2
A				41
B	Matutina	Jueves	Central	27
C				34
D				23
E				34
F				
Finca	Vespertino Nocturno	Jueves	Finca Experimental	14
Laboratorio Informática			Lab. Informática	6
Lab. Física			Lab. Física	1
A			Central	7
B				19
C				17
D				30
E				31
F				26
Finca			Finca Experimental	15
Laboratorio Informática			Lab. Informática	3
Lab. Biología			Lab. Biología	
Lab. Física			Lab. Física	6
Lab. Química				
A			Matutina	Viernes
B	8			
C	13			
D	10			
E	40			
F	27			
Finca	Finca Experimental	31		
Lab. Informática	Lab. Informática	6		
Lab. Biología	Lab. De Biología	7		

Lab. Física			Lab. De Física	1
Lab. Química			Lab. De Química	4
A	Vespertino Nocturno	Viernes	Central	10
B				1
C				6
D				4
E				16
F				5
Finca			Finca Experimental	33
Lab. Informática			Lab. Informática	1
Lab. Biología			Lab. De Biología	8
Lab. Física			Lab. De Física	13
Lab. Química			Lab. De Química	10
A	Matutina	Sábado	Central	9
B				4
C				5
D				7
E				11
F				15
Finca			Finca Experimental	31
Lab. Informática			Lab. Informática	4
Lab. Biología			Lab. De Biología	8
Lab. Física			Lab. De Física	0
Lab. Química			Lab. De Química	6
A	Vespertino Nocturno	Sábado	Central	9
B				5
C				5
D				8
E				23
F				15
Finca			Finca Experimental	12
Lab. Informática			Lab. Informática	0

Lab. Biología			Lab. De Biología	1
Lab. Física			Lab. De Física	0
Lab. Química			Lab. De Química	6
<b>TOTAL GENERAL DE HORAS/AULAS DISPONIBLES</b>				<b>1773</b>

**Fuente:** elaboración propia con datos de los controles docentes de la UASD Recinto San Juan de la Maguana. Semestre académico 2021-02.

**Anexo 6:** Relación de docentes que trabajan en la UASD Recinto San Juan de la Maguana.

**Tabla 10:**

**RELACIÓN DE DOCENTES QUE TRABAJAN EN LA UASD RECINTO SAN JUAN DE LA MAGUANA, POR FACULTAD, ESCUELA Y SEXO Y CONDICIÓN DE VIAJEROS O RESIDENTES**

<b>NO.</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>SEXO</b>	<b>FACULTAD</b>	<b>ESCUELA</b>	<b>RESIDENTE/ VIAJERO</b>
1	Agnes Mirqueya Mateo Pérez	F	Ciencias Económicas y Sociales	Economía	V
2	Alberto Estrella Contreras	M	Ciencias Económicas y Sociales	Estadística	V
3	Alberto Suero Encarnación	M	Humanidades y Educación	Letras	R
4	Alejandro Mateo Jiménez	M	Ciencias	Matemáticas	R
5	Alejandro Moquete Jiminián	M	Ciencias Agronómicas y Veterinarias	Veterinaria	V
6	Alexes Algarrobo	M	Humanidades	Lenguas Modernas Ingles	V
7	Alfonsina de la Rosa Vidal	F	Ciencias de la Educación	Orientación y Psicopedagogía	R
8	Algeres Medina Feliz	F	Ciencias de la Salud	Bioanálisis	V
9	Altagracia Matos Matos	F	Humanidades	Comunicación	R
10	Ambrocio Sánchez	M	Humanidades	Idiomas	V
11	Ameracia Matos Flores	F	Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho	V
12	Ana Mercedes Solorin	F	Ciencias de la Salud	Bioanálisis	V
13	Ana Ylda Moreta Alcántara	F	Humanidades	Letras	R
14	Anadina Amalia A. Gautreaux	F	Ciencias de la Salud	Bioanálisis	V
15	Andrea Gómez Marte	F	Ciencias de la Salud	Enfermería	V
16	Andrés Zorrilla	M	Ciencias de la Educación	Orientación Académica	V
17	Ángel T. Solís M.	M	Ciencias Agronómicas	Agronomía	V
18	Antonio Cueva Moronta	M	Ciencias Agronómicas y Veterinarias	Agronomía	V
19	Arsenio Suero Ramírez	M	Ciencias de la Educación	Educación Física	V
20	Benjamín De los Santos Valenzuela	M	Ciencias	Matemáticas	R
21	Berkys Hernández Aguasvivas	F	Ciencias de la Educación	Orientación Académica	R
22	Bernardo Hiran Sánchez	M	Ciencias Económicas y Sociales	Economía y Administración	V
23	Berta Isabel de la Cruz Crood de Ortiz	F	Ciencias de la Salud	Enfermería	V
24	Bertina Gil Richardson	F	Ciencias de la Salud	Medicina	V
25	Bienvenido Romero Bocio	M	Humanidades	Letras	R
26	Caridad Nolasco Álvarez	F	Ciencia Agronómicas y Veterinarias	Agronomía	V
27	Carlos Julio Feliz Vidal	M	Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho	V
28	Carlos Mancebo Núñez	M	Ciencias de la Salud	Medicina	V



29	Carlos Manuel Sánchez De Oleo	M	Ciencias	Física y Matemáticas	R
30	Carlos Santiago Quevedo	M	Ciencias de la Salud	Medicina	V
31	Carlos Valdez Coats	M	Ciencias de la Educación	Biotecnología	V
32	Cecilio de los Santos	M	Ciencias Económicas y Sociales	Sociología	V
33	Cesar Adelino Franjul G.	M	Ciencia Agronómicas y Veterinarias	Agronomía / Biología	V
34	Cesar Antonio Díaz Alcántara	M	Ciencia Agronómicas y Veterinarias	Agronomía	V
35	Cesar Augusto Bespín	M	Ciencias de la Salud	Ciencias Fisiológicas y Farmacias	R
36	Daniel Adames Tejeda	M	Ciencias de la Educación	Educación Física	R
37	Danna de la Rosa Paniagua	F	Ciencia Agronómicas y Veterinarias	Agronomía	R
38	Danny Feliz Rodríguez	F	Ciencias de la Salud	Enfermería	V
39	Dany Virgilina Feliz	F	Ciencias de la Educación	Biología	V
40	David Olivero Feliz	M	Ciencias	Física	V
41	Dionis Rafael Vicioso de los Santos	M	Ciencias	Matemáticas	V
42	Dominga Lapaix Tapia	F	Ciencias de la Educación	Orientación y Psicopedagogía	V
43	Domingo Paredes F.	M	Ciencias de la Educación	Pedagogía TEG	V
44	Edgar Omar Ramírez Read	M	Ciencias Jurídicas y Políticas	Ciencias Políticas	R
45	Eduvirgen Aquino Beltré	M	Ciencias	Física	V
46	Edward Luna	M	Ciencias Económicas y Sociales	Administración de Empresas	R
47	Edward Sánchez De Oleo	M	Ciencias	Física	V
48	Efraín Guzmán Nova	M	Ciencias	Biología	R
49	Eli Rafael Martínez Mena	M	Ciencias Agronómicas y Veterinarias	Agronomía	V
50	Elia Lebrón Ogando	F	Ciencias Económicas y Sociales	Contabilidad	V
51	Elpidio Aviles Quezada	M	Ciencia Agronómicas y Veterinarias	Agronomía	V
52	Elvin Mordán Mateo	M	Humanidades	Psicología	V
53	Elvira Corporán de los Santos	F	Humanidades	Letras	R
54	Elvira Ramírez de los Santos	F	Humanidades	Letras	V
55	Enma Paulino Amparo	F	Humanidades	Letras	V
56	Esperanza Encarnación Tejeda	F	Ciencias de la Educación	Formación Infantil y Básica	R
57	Emilio Miguel Ángel de León	M			V
58	Fannelina Méndez López	F	Ciencias de la Educación	Teoría y Gestión	V
59	Faviola Mateo Valdez	F	Ciencias de la Salud	Enfermería	R
60	Feliciano Ogando Paulino	M	Ciencias de la Educación	Educación Física	R

61	Félix Fabio Bautista Marte	M	Ciencias	Matemáticas	R
62	Feliz Valoy Guzmán Valdez	M	Ciencias	Química	V
63	Flor Berenice Fortuna Terrero	F	Ciencias de la Educación	Orientación y Psicopedagogía	R
64	Francia de la Cruz Abreu	F	Ciencias	Biología	V
65	Francisca Antonia Burgos Escaño	F	Ciencias de la Educación	Formación Inicial y Básica	V
66	Francisco Ramírez	M	Ciencias de la Educación	OSI-FIB-TEG	R
67	Frank Antonio Andújar Nova	M	Economía	Estadística	V
68	Franklin Soriano Castro	M	Ciencias de la Educación	Educación Física	V
69	Geraldo Antonio Encarnación	M	Ciencias Económicas y Sociales	Administración de Empresas	R
70	Germán Gondres Aquino	M	Ingeniería y Arquitectura	Agrimensura	V
71	Gilberto Álvarez Blanco	M	Educación	Educación Física	V
72	Gloria Méndez	F	Ciencias Económicas y Sociales	Contabilidad	V
73	Guarionex Luciano Melo	M	Ciencias de la Educación	Educación Física	R
74	Guillermo Enrique De los Santos Forbes	M	Ciencias de la Salud	Ciencias Fisiológicas	R
75	Haydee Altagracia Pepen Medrona	F	Humanidades	Letras	V
76	Héctor Guilvin Méndez Mateo	M	Ciencias de la Educación	Bibliotecología y Tecnología Educativa	R
77	Hilma O. Piña Medina	F	Ciencias de la Educación	Teoría y Gestión	R
78	Hugo E. Santana Ventura	M	Humanidades	Idiomas	V
79	Ingrid Esther De la Cruz Fco	F	Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho	V
80	Isidro Báez Suero	M	Ciencias	Matemática	V
81	Jeannette Mateo Pérez	F	Ciencias	Biología	V
82	Jesús María de los Santos	M	Ciencias de la Educación	Educación Física	R
83	Jorge Leónidas Sención Luciano	M	Humanidades	Filosofía	R
84	José Antonio de los Santos	M	Ciencias de la Educación	Educación Física	V
85	José Castillo Mesa	M	Ciencias de la Educación	Educación Física, Artes Marciales	V
86	José Contreras Cuevas	M	Humanidades	Comunicación Social	V
87	José de los Santos Mateo	M	Ciencias de la Educación	Educación Física	V
88	José del Carmen Roberto Rosado Fernández	M	Humanidades	Historia y Antropología	R
89	José D' Óleo Jiménez	M	Ciencias de la Educación	Educación Física	V
90	José Emigdio Ramírez Martínez	M	Ingeniería Agronómica y Veterinaria	Ingeniería Agronómica	R
91	José Joaquín Abreu Aquino	M	Ciencias de la Educación	Educación Física	V
92	José Leonardo Jiménez González	M	Ciencias Agronómicas y Veterinarias	Zootecnico-903	V
93	José Richael Ortiz Núñez	M	Ciencias Agronómicas y Veterinarias	Agronomía	V
94	Juan Antonio Roa Jiménez	M	Ciencias de la Educación	Educación Física	R

95	Juan de Dios Méndez González	M	Ciencias Económicas y Sociales	Administración de Empresas	R
96	Juan Elpidio Matos Pérez	M	Ciencias de la Educación	Educación Física y Ciencia del Deporte	V
97	Juan Francisco Nova Marmolejos	M	Agronomía y Veterinaria	Agronomía	V
98	Juan Pérez Fernández	M	Ciencias	Física	V
99	Karen Y. Mejía Medina	F	Ciencias Económicas y Sociales	Administración de Empresas	R
100	Leónidas Alexander Terrero J	M	Ciencias de la Educación	Educación Física, Artes	R
101	Leonor Taveras Mateo	F	Ciencias Económicas y Sociales	Administración de Empresas	R
102	Lesia María Bautista Gómez	F	Ciencias de la Educación	Orientación y Psicopedagogía	R
103	Libia Margarita Moreno Pérez	F	Humanidades	Psicología	V
104	Lourdes Rodríguez Arias	F	Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho	V
105	Lucila Angélica Mora Leonardo	F	Ciencias de la Salud	Enfermería	R
106	Lucila Luciano Acosta	F	Humanidades	Letras	R
107	Lucrecia Matos Sena	F	Humanidades / Ciencias de la Educación	Psicología y Orientación	V
108	Luis González Hernández	M	Ciencias Jurídicas y Políticas	Ciencias Políticas	V
109	Luis Jiménez Terrero	M	Ciencias de la Salud	Medicina	R
110	Luís Manuel Ramírez Santana	M	Humanidades	Filosofía	V
111	Luis Matos Reyes	M	Ciencia Agronómicas y Veterinarias	Zootécnica	V
112	Luisa Griselda Paniagua de los Santos	F	Ciencias de la Educación	Teoría y Gestión Operativa	R
113	Luz Alba Dirocie E.	F	Ciencias de la Educación	Orientación y Psicopedagogía	V
114	Luz María Orozco Aybar	F	Ciencias de la Educación	Orientación y Psicopedagogía	V
115	Manuel de la Cruz Fernández	M	Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho	V
116	Manuel Eduardo Nin de la Rosa	M	Ciencias	Informática	R
117	Manuel Rodríguez	M	Humanidades	Comunicación Social	V
118	Marcial Figueroa Rosado	M	Ciencias Económicas y Sociales	Mercadotecnia	R
119	María Geraldina Pérez Lorenzo	F	Humanidades	Letras	V
120	María Magdalena Guillen Sánchez.	F	Humanidades	Psicología	V
121	María Oviedo Oviedo	F	Ciencias de la Salud	Salud Pública	R
122	María Rosario Arias	F	Ciencias de la Educación	Orientación y Psicopedagogía	V

123	María Teresa Cabrera Ulloa	F	Ciencias de la Educación	Teoría y Gestión	V
124	María Ysolina Alcántara Piña	F	Ciencias Económicas y Sociales	Contabilidad	V
125	Mariano Mateo Pérez	M	Humanidades	Lenguas Modernas	V
126	Martha Mireya Guzmán Peguero	F	Ciencias de la Salud	Bioanálisis	R
127	Martha Moreno Carmona	F	Ciencias de la Educación	Teoría educativa y Form. Inicial y Básica	R
128	Mary Janet Díaz Romero	F	Ciencias de la Salud	Salud Pública	V
129	Matilde Espinosa Nova	F	Ciencias de la Salud	Enfermería	R
130	Maura Valdez Rodríguez	F	Ciencias de la Educación	Educación Física	V
131	Máximo Cueto Ramírez	M	Ciencias de la Educación	Educación Física	V
132	Mayra Altagracia Sánchez Santana	F	Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Ingeniera Civil	V
133	Mayra Taveras Heredia	F	Ciencias de la Educación	Orientación y Psicopedagogía	V
134	Mercedes Antonio Fanith	F	Humanidades	Psicología	V
135	Miguel Ángel de los Santos Almonte	M	Ciencias	Ciencias Geográfica	V
136	Miguel Guzmán Suarez	M	Ciencias	Química	V
137	Miguel Leandro Pérez Tejada	M	Ciencias	Informática	R
138	Miladys Andelencia Sánchez Pérez	F	Ciencias de la Educación	Educación Infantil y Básica	V
139	Miriam Pérez Rodríguez	F	Humanidades	Comunicación Social	V
140	Modesta Javier Rosario	F	Ciencias de la Educación	Orientación y Psicopedagogía	R
141	Modestina Alcántara Encarnación	F	Ciencias de la Salud	Medicina	R
142	Modestina Ramírez Feliz	F	Humanidades	Letras	R
143	Modesto Méndez Mateo	M	Ciencias Económicas y Sociales	Sociología	R
144	Nancy Yuderka Bello Medina	F	Ciencias de la Educación	Educación Física	V
145	Nandy Reyes Sánchez	M	Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho	V
146	Natividad de la Cruz Mateo	F	Ciencias de la Educación	Pedagogía	V
147	Nelly Frinette Bodden	F	Ciencias Económicas y Sociales	Mercadeo	V
148	Nicolás Martínez Morillo	M	Ciencias de la Educación	Escuela de Formación Inicial y Básica	R
149	Niurka Esther Gómez Cuevas	F	Ciencias de la Salud	Enfermería	V
150	Normando Manuel Carcaño Mercedes	M	Ingeniería y Arquitectura	Agrimensura	R
151	Nurys Estela Segura Nin	F	Ciencias de la Educación	Orientación y Psicopedagogía	R
152	Octavio Feliz Vidal	M	Ciencias de la Salud	Bioanálisis	V

153	Pablo Encarnación de la Rosa	M	Ciencias Económicas y Sociales	Administración de Empresas	R
154	Pablo Henríquez Suero	M	Humanidades	Letras	R
155	Pablo M Espinosa L.	M	Ciencias de la Educación	Pedagogía	R
156	Pablo Piña De Oleo	M	Ciencias de la Educación	Educación Física	R
157	Pantaleón Paniagua Agramonte	M	Ciencias Jurídicas	Derecho	R
158	Patria de la Cruz Cabada	F	Ciencias de la Salud	Medicina	V
159	Paula Matos	F	Humanidades	Letras	V
160	Pedro Antonio Ynoa B.	M	Ciencias de la Educación	Educación Física	V
161	Rafael Antonio Román Rodríguez	M	Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho	V
162	Rafael E. Aguasvivas D.	M	Ciencias de la Educación	Formación Inicial y Básica/ Matemáticas	V
163	Rafael Mieses Cuello	M	Ciencias Económicas y Sociales	Contabilidad	V
164	Rafael Pérez Taveras	M	Ingeniería Agronómica y Veterinaria	Ingeniería Agronómica	V
165	Rafael Leónidas Alcántara Fortuna	M	Ciencias	Informática	V
166	Ramón Alberto López Ynoa	M	Ciencias	Biología	V
167	Ramón Matos Melo	M	Ciencias Económicas y Sociales	Contabilidad	V
168	Ramón Núñez L.	M	Ciencias	Física	V
169	Ramonita Jiménez Guzmán	F	Ciencias	Biología	R
170	Rhina Altagracia D León Bautista	F	Humanidades	Letras	R
171	Ricardo Abreu Abreu	M	Ciencias	Química	V
172	Rita Mateo Rosado	F	Ciencias de la Educación	Orientación y Psicopedagogía	R
173	Robert Jander Matos Montero	M	Humanidades	Idiomas	V
174	Roberto Antonio Cabrera Alcántara	M	Ciencias de la Educación	Teria y Gestión Educativa	R
175	Roberto Aquino	M	Ciencias de la Educación	Educación Física	R
176	Rosa Alvino Paulino	F	Ciencias de la Salud	Salud Pública	R
177	Rosa Delia Adames Comas	F	Ciencias de la Educación	Orientación Educativa y Psicopedagógica	R
178	Rosa Mateo Valdez	F	Ingeniería y Arquitectura	Arquitectura	V
179	Rubén Guillermo Zabala Moreta	M	Ciencias Económicas y Sociales	Sociología	R
180	Rubén Isaac Almonte Morrobel	M	Ciencias Agronómicas y Veterinarias	Zoología	V
181	Rubén Ramírez	M	Ciencias Económicas y Sociales	Administración de Empresas	R
182	Rudi Alberto Valdez Moreta	M	Ciencias de la Educación	Educación Física	R
183	Rufina Báez Zabala	F	Humanidades	Historia y Antropología	R

184	Ruth Roa Lagares	F	Ciencias de la Educación	Orientación Académica y Psicopedagógica	R
185	Samira Isabel de la Cruz Matos	F	Ciencias Agronómicas y Veterinarias	Ingeniería	R
186	Samira Morillo Ogando	F	Humanidades	Letras	R
187	Santiago Miranda Escalante	M	Ciencias Económicas y Sociales	Administración de Empresas	R
188	Santiago Sovieski De León Lazala	M	Ciencias de la Salud	Medicina	R
189	Santiago Vicente Arenas	M	Ciencias de la Salud	Ciencias Fisiológicas	V
190	Santo Hugo Beltré Ramírez	M	Ciencias de la Salud	Ciencias Morfológicas	V
191	Seferino Rodríguez	M	Humanidades	Psicología	V
192	Servio William Quevedo Rosario	M	Ciencias	Informática	R
193	Sunilda Cordero Morales	F	Humanidades	Letras	V
194	Susana Hernández Rosario	F	Ciencias de la Educación	Orientación y Psicopedagógica	R
195	Víctor Bello Pérez	M	Ciencias de la Educación	Educación Física	V
196	Víctor Santico Coats	M	Ciencias de la Educación	Teoría Gestión	V
197	Vilma Margarita Martín Sánchez	F	Ciencias	Matemáticas	R
198	Vinicio Francisco Mejía	M	Humanidades	Francés	V
199	Virgen Peñalo Duran	F	Ciencias de la Educación		V
200	William Tapia Pereyra	M	Ciencias de la Educación	Educación Física	V
201	Winston Marte	M	Ciencia Agronómicas y Veterinarias	Ingeniería Agronómica	V
202	Yesenia Villegas	F	Ciencias de la Educación	Formación Inicial y Básica	R
203	Yessenia Mora Moreta	F	Ciencias de la Educación	Formación Inicial y Básica	R
204	Lucy Mora Mateo	F	Ciencias de la Educación	Básica	R
205	Andrea J. Tapia	F	Ciencias Económicas y Sociales	Contabilidad	R
206	Yuderkis Rocio Báez Mejía	F	Ciencias Económicas y Sociales	Mercadeo y Administración	R
207	Julio Castro Ortiz	M			V
208	Justina Rivera Cabral	M			V
209	Liqui Pascual Almengo	M			V
210	Melquin Quiñones	M			V
211	Pedro Olivero García	M			V
212	Ramón Martínez	M			V

213	Ramón Ureña Ángeles	M			V
214	Yahaira Gómez Encarnación	F			V
215	Yirda De La Cruz Ogando	F			V
216	Sarai Ogando Acevedo	F			V
217	Virginia Méndez	F			V
218	Araleydy Díaz Brito	F			V
220	Berina Gil Richardson	F			V
221	Birmania Wagner Javier	F			V
222	Carlos Estrella	M			V
223	Carlos Vargas Toledo	M			V
224	Altagracia Suriel	F			V
225	Amancio Lorenzo Lorenzo	M			V
226	Amarilys German López	F			V
227	Alfonso Morillo	M			V
228	Alfonso Jaquez De Jesús	M			V
229	Alejandro Martínez Fernández	M			V
230	Dimitris Herrera Hernández	M			V
231	Eduard Sánchez De Oleo	M			V
232	Felipe Díaz	M			V
233	Francisco Tavares Vásquez	M			V
234	Franklin Rosario	M			V
235	Helmut Méndez	M			V
236	David La Hoz Vasquez	M			V
237	José Casado Liberato	M			V
238	José Tavares Tavares	M			V

**Fuente:** elaboración propia con datos tomados de: <http://uasdsanjuan.org/maestros/>

**Anexo 7:** Instrumentos para el levantamiento de datos en el ciclo básico de la UASD San Juan de la Maguana, liceos y colegios.



FORMULARIO PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS EN EL CICLO BASICO UASD RECINTO SAN JUAN DE LA MAGUANA

La aplicación de este formulario tiene el objetivo de conocer las áreas (carreras) de interés de los/las estudiantes del ciclo básico de la UASD recinto San Juan de la Maguana.

1- ) ¿Cuántos semestres lleva usted cursado (s) en el ciclo básico? \_\_\_\_\_

2- ) Edad: \_\_\_\_\_ sexo: \_\_\_\_\_

3- ) Una vez concluyas el ciclo básico ¿Qué carrera piensas estudiar? Selecciona solo una de las Opciones.

\_\_\_ Educación

\_\_\_ Psicología

\_\_\_ Contabilidad

\_\_\_ Psicología Industrial

\_\_\_ Ingeniería Civil

\_\_\_ Economía

\_\_\_ Medicina

\_\_\_ Administración de Empresas

\_\_\_ Enfermería

\_\_\_ Ingeniería Electromecánica

\_\_\_ Agronomía

\_\_\_ Arquitectura

\_\_\_ Letras Puras

\_\_\_ Ciencias Políticas

4- ) ¿Has valorado la posibilidad de cambiar de universidad para continuar tus estudios?

Si \_\_\_

No \_\_\_

Si respondiste si, explica

¿Porqué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5- ) Si tu respuesta a la pregunta anterior fue Sí. Especifique la universidad a la que preferiría ir, sino fuera la UASD: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6- ) Si la carrera que piensas estudiar es Arquitectura y estuviera en la UASD recinto San Juan de la Maguana, te quedarías en San Juan para cursarla?

Sí \_\_\_

No \_\_\_



¿Por qué? \_\_\_\_\_



FORMULARIO PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS EN LICEOS Y COLEGIOS (EDUCACION MEDIA)  
UASD RECINTO SAN JUAN DE LA MAGUANA

**La aplicación de este formulario tiene el objetivo de conocer las áreas (carreras universitarias) de interés de los/las estudiantes de los niveles 3ero, 4to, 5to. Y 6to., del bachillerato en liceos y colegios (educación media) de las provincias San Juan, Azua y Elías Piña.**

1. Centro de estudios: \_\_\_\_\_ Publico: \_\_\_\_\_ privado: \_\_\_\_\_ mixto: \_\_\_\_\_

2. Curso o grado: \_\_\_\_\_

3. Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

4. Una vez concluya sus estudios de bachillerato, ¿cursaras una carrera universitaria?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ No estoy seguro/a \_\_\_\_\_

5. ¿Qué carrera piensas estudiar? Selecciona solo una de las opciones.

\_\_\_ Educación

\_\_\_ Psicología

\_\_\_ Contabilidad

\_\_\_ Psicología Industrial

\_\_\_ Ingeniería Civil

\_\_\_ Economía

\_\_\_ Medicina

\_\_\_ Administración de Empresas

\_\_\_ Enfermería

\_\_\_ Ingeniería Electromecánica

\_\_\_ Agronomía

\_\_\_ Arquitectura

\_\_\_ Letras Puras

\_\_\_ Ciencias Políticas

6. ¿Has identificado una universidad donde cursaras tus estudios superiores?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Aun no lo sé \_\_\_\_\_

7. Si su respuesta a la pregunta anterior fue Sí. Especifique la universidad de su preferencia:

\_\_\_\_\_

8. Si la carrera que piensas estudiar estuviera en la UASD Recinto San Juan de la Maguana, te quedarías en San Juan para cursarla?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

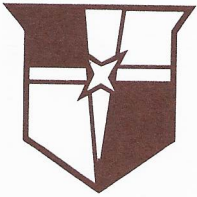
¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

9. ¿Estarías dispuesto/a, iniciar tus estudios universitarios en la UASD Recinto San Juan de la Maguana y continuarlos en la UASD Santo Domingo?

Sí\_\_\_\_

No\_\_\_\_\_



*Colegio Católico Padre Guido Gildea*

**DIGNIDAD, EXPERIENCIA Y CALIDAD**

RNC: 430047694

20 de octubre 2022

Señor:

Dr. Carlos Manuel Sánchez De Oleo  
Director General UASD recinto San Juan  
Sus manos.

Distinguido señor director

Luego de saludarle, nos dirigimos a usted para comunicarle que nos llena de mucha satisfacción saber que bajo su dirección se está gestionando la apertura de la carrera de "Arquitectura" en la UASD recinto San Juan de la Maguana, lo cual vendría a llenar un gran vacío en el escenario académico de la Región, pues los hijos e hijas de este pueblo podrán crecer y madurar mientras cursan su carrera, sin separarse de la familia para ir a estudiar "Arquitectura" a Santo Domingo.


Esta medida que usted está impulsando, además disminuye el costo de cursar la carrera, ya que las familias no tendrán que pagar renta en Santo Domingo, a la vez que disminuye la carga para familiares que reciben al o la estudiante que se dirige a la capital a estudiar esta carrera.

Ante tantos beneficios que traerá la apertura de arquitectura en San Juan, queremos manifestarle nuestro apoyo, convencidos de que lo expresado en esta comunicación es el sentir de padres y madres de los y las estudiantes de este centro educativo. Además, asumimos el compromiso de promover la carrera entre nuestros estudiantes.

Aumentaría nuestra satisfacción, si al igual que se está haciendo con Arquitectura, se hiciera con otras carreras como Negocios Internacionales, Electromecánica, Computación, entre otras.

Sin otro particular y confiado en que muy pronto será una realidad la instalación de la indicada carrera en la UASD recinto San Juan de la Maguana,  
Quedo de usted,

Muy Atentamente,

  
RVD.P. Ramón Emilio del Rosario Adames  
Director

Presidenta Asociación de Padres, Madres y Amigos/as  
Del centro

  
Rosse Wajera De la Rosa  
Jose Gerardo Vidal Contreras



**Ministerio de Educación**  
REPUBLICA DOMINICANA  
Regional de Educación 02 San Juan, Distrito Educativo 05  
**POLITÉCNICO PEDRO HENRIQUEZ UREÑA**  
FORMANDO JOVENES CON VALORES



**D|ETP**  
Dirección de  
Educación Técnico  
Profesional

Dirección de  
Educación  
Modalidad en **DEMA**  
**Artes**

21 de octubre 2022

Señor:

Dr. Carlos Manuel Sánchez De Oleo  
Director General UASD recinto San Juan  
Sus manos.

Distinguido señor director

Luego de saludarle, nos dirigimos a usted para comunicarle que nos llena de mucha satisfacción saber que bajo su dirección se está gestionando la apertura de la carrera de "Arquitectura" en la UASD recinto San Juan de la Maguana, lo cual vendría a llenar un gran vacío en el escenario académico de la Región, pues los hijos e hijas de este pueblo podrán crecer y madurar mientras cursan su carrera, sin separarse de la familia para ir a estudiar "Arquitectura" a Santo Domingo.

Esta medida que usted está impulsando, además disminuye el costo de cursar la carrera, ya que las familias no tendrán que pagar renta en Santo Domingo, a la vez que disminuye la carga para familiares que reciben al o la estudiante que se dirige a la capital a estudiar esta carrera.

Ante tantos beneficios que traerá la apertura de arquitectura en San Juan, queremos manifestarle nuestro apoyo, convencidos de que lo expresado en esta comunicación es el sentir de padres y madres de los y las estudiantes de este centro educativo. Además, asumimos el compromiso de promover la carrera entre nuestros estudiantes.

Aumentaría nuestra satisfacción, si al igual que se está haciendo con Arquitectura, se hiciera con otras carreras como Negocios Internacionales, Electromecánica, Computación, entre otras.

Sin otro particular y confiado en que muy pronto será una realidad la instalación de la indicada carrera en la UASD recinto San Juan de la Maguana,  
Quedo de usted,

Muy Atentamente,

Asociación de Padres, Madres y Amigos/as del centro

  
**Claudio Alcántara García, M.A.**  
Director





GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

Distrito Educativo 05, Regional 02 San Juan  
**LICEO NOCTURNO "PEDRO HENRIQUEZ UREÑA"**  
Código 08133  
San Juan de la Maguana, Rep. Dom.

20 de octubre 2022

Señor:

Dr. Carlos Manuel Sánchez De Oleo  
Director General UASD recinto San Juan  
Sus manos.

Distinguido señor director

Luego de saludarle, nos dirigimos a usted para comunicarle que nos llena de mucha satisfacción saber que bajo su dirección se está gestionando la apertura de la carrera de "Arquitectura" en la UASD recinto San Juan de la Maguana, lo cual vendría a llenar un gran vacío en el escenario académico de la Región, pues los hijos e hijas de este pueblo podrán crecer y madurar mientras cursan su carrera, sin separarse de la familia para ir a estudiar "Arquitectura" a Santo Domingo.

Esta medida que usted está impulsando, además disminuye el costo de cursar la carrera, ya que las familias no tendrán que pagar renta en Santo Domingo, a la vez que disminuye la carga para familiares que reciben al o la estudiante que se dirige a la capital a estudiar esta carrera.

Ante tantos beneficios que traerá la apertura de arquitectura en San Juan, queremos manifestarle nuestro apoyo, convencidos de que lo expresado en esta comunicación es el sentir de padres y madres de los y las estudiantes de este centro educativo. Además, asumimos el compromiso de promover la carrera entre nuestros estudiantes.


Aumentaría nuestra satisfacción, si al igual que se está haciendo con Arquitectura, se hiciera con otras carreras como Negocios Internacionales, Electromecánica, Computación, entre otras.

Sin otro particular y confiado en que muy pronto será una realidad la instalación de la indicada carrera en la UASD recinto San Juan de la Maguana,  
Quedo de usted,

Muy Atentamente,

  
María Rosario Concepción Turbi, M.A.

Director del centro



Altagracia Sánchez Contreras

Presidenta Asociación de Padres,  
Madres y Amigos/as Del Centro



Distrito Educativo 02-05, Regional 02 San Juan  
**LICEO VESPERTINO "PEDRO HENRIQUEZ UREÑA"**  
Código 08132  
San Juan de la Maguana, Rep. Dom.  
Colon # 01; Tel.: 809-557-1141; email: [lphuv@hotmail.com](mailto:lphuv@hotmail.com)

20 de Octubre 2022

**Dr. Carlos Manuel Sánchez de Oleo**  
Director General UASD recinto San Juan  
Sus manos

**Distinguido Señor Director**

Luego de saludarle, nos dirigimos a usted para comunicarle que nos llena de mucha satisfacción saber que bajo su dirección se está gestionando la apertura de la carrera de "Arquitectura" en la UASD Recinto San Juan de la Maguana, lo cual vendría a llenar un gran vacío en el escenario académico de la región, pues los hijos e hijas de este pueblo podrán crecer y madurar mientras cursan su carrera, sin separarse de la familia para irse a estudiar "Arquitectura" a Santo Domingo.

Esta medida que usted está impulsando, además disminuye el costo de cursar la carrera, ya que las familias no tendrán que pagar renta en Santo Domingo, a la vez que disminuye la carga para familiares que reciben al o la estudiante que se dirige a la capital a estudiar esta carrera.

Ante tantos beneficios que traerá la apertura de arquitectura en San Juan, queremos manifestarle nuestro apoyo, convencido de que lo expresado en esta comunicación es el sentir de padres y madres de los y las estudiantes de este centro educativo. Además asumimos el compromiso de promover la carrera entre nuestros estudiantes.

Aumentaría nuestra satisfacción, si al igual que se está haciendo con arquitectura, se hiciera con otras carreras como negocios internacionales, electromecánica, computación, entre otras.

Sin otro particular y confiado en que muy pronto será realidad la instalación de la indicada carrera en la UASD recinto San Juan de la Maguana,  
Quedo con usted.

**Muy atentamente,**

  
Director del centro



  
Presidente Asociación de Padres, Madres y Amigos/as  
Del Centro